

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1933

Número 7.317

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La Prensa y las vulgarizaciones

La Prensa, como todas las instituciones, ha evolucionado profundamente. Desde el antiguo periódico de carácter puramente informativo, hasta el moderno que abarca todas las manifestaciones de la actividad humana, sin que haya sector que no encuentre expresión en las páginas periódicas, ha sido tan extraordinario el cambio que se ha efectuado, que hoy resulta indispensable insertar en las columnas del diario, toda clase de vulgarizaciones.

Alfredo Fouillée ha dicho con acierto: "No es verdad que el periodismo sea simplemente una mera función de información rápida. No; piénsese que el periódico es la principal y casi la única lectura del pueblo y esto solo, ya le atribuye una misión educadora". Es decir, que el periódico por su baratura puede llegar a todas las manos; por su exposición sencilla y clara sustituye con ventaja a los libros en muchas ocasiones y por la brevedad con que examina las diferentes materias, resulta más útil a quien desea solamente adquirir nociones sumarias sobre cualquier asunto.

Funde el diario antiguo con la revista y por esta feliz unión muestra al par que abundantes noticias, variadas divulgaciones que permiten ofrecer a lectores tan diversos, interesados en materias tan diferentes, aquello que especialmente les atrae. La Pedagogía, la Historia, la Sociología, la Economía, el Arte, el Derecho, etc., tienen sus respectivos cultivadores y con objeto de atender a la inquietud espiritual de tantas personas, los diarios aumentan el número de sus páginas, no con la aspiración de ser leídos íntegramente, sino por servir las preferencias e inclinaciones de tan múltiples lectores.

Las vulgarizaciones de los diarios llevan a los lectores en forma comprensible materias áridas, que en las páginas de la revista por estar dedicada a los iriciliados, no pueden ser apreciadas por los que no poseen cierta preparación. Si el mayor trabajo intelectual y la subdivisión de las ramas científicas exige que exista una mayor variedad en los cultivadores de tanta disciplina atrayente, es natural que aumenten también las diferentes clases de lectores, cuyos espíritus se encaminan por orientaciones tan distintas.

Los periódicos han de llegar a un número de lectores sumamente considerable; pero no debe entregarse por entero a cada uno de ellos. La importancia del periódico es tan grande, que con razón el gran novelista don Juan Valera dijo: "que cambiaba todos sus libros por sus artículos, no porque los estimase más como valor mental, sino por haber causado un efecto superior al de sus volúmenes, porque llegaron a todos los sitios". Y si esto lo afirmó hace tantos años, cuando las tiradas de los periódicos eran relativamente pequeñas, ¿qué hubiera dicho actualmente, en que se ha llegado a tirar por un diario, más de seiscientos mil ejemplares en un sólo día?

La vulgarización de tantos temas de interés científico, artístico y literario, lejos de empequeñecer el rango del periódico lo engrandecen porque nunca pudo llegar a mayor altura, que en el momento en que como maestro ambulante, va explicando lecciones, de casa en casa...

Luis ESTREMER

Madrid, Marzo de 1933.

## ¿QUE MAS DA?

¡Agúrrate, Catalina, que vamos a galopar, y el horno está echando bombas, y Azaña a tostarse va!

Dejando el mandil a un lado para otra solemnidad, Lerroix empuña el mallet, ¡y vaya golpes que da!

Mallito lo que le importa la "santa fraternidad" que entre hermanos triangulares debe siempre fulgurar.

Déjenle ustedes de andrómicas que el Poder fulgura más, y dos años sin catarle ya es demasiado ayunar.

—Quítate, masón hermano, del codiciado sofá, que quiero ponerme yo, y estoy harto de esperar.

Todos hemos de comer, y a fe que al paso que vas, no va a quedar en la olla ni un mal hueso que chupar. Las gentes están cansadas

de tu necia terquedad por seguir en la cucaña donde lograste trepar.

Baja de ahí, so malange, que si no te bajas ya, voy a tirarte el mallet y a darte bien que rascar.

Siendo tú un masón novel que acabas de profesar, nos tratas a los antiguos más tieso que un padichá.

Bastante has mangoneado, y ahora te toca dejar que mangoneemos otros con la misma libertad.

De modo que suelta aprisa tan ricas ubres, rapaz, donde no, a fe de masón, te las haré yo soltar.

Así está armada la gresca entre uno y otro galán, ambos hijos de la Viuda. Uno y otro, ¿qué más dá?

CANTARIN

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## APLAUSOS QUE QUEMAN

Por el salón de sesiones del Congreso corren auras de optimismo y oleadas juguetonas de júbilo primaveral, y su rotivo no puede estar más justificado. Atravióse a hablar allí un tal Leizaola, viejo "cavernícola" que acosado por necesidades apremiantes, se ha visto obligado a salir de su refugio escondido entre basaltos, para descender a la llanura donde hoy campan por sus respetos enormes piaras de indómitos jabalíes, sin temor a exponerse a sus acometidas furiosas. En su candidez e inocencia primitiva, nuestro buen hombre ha creído que, como Orfeo amanzaba las fieras con su lira, él había de amanzarlas con las galas de su oratoria y los efluvios de su elocuencia.

Y llevado de tal ingenuidad, acude a la Cámara donde nuestros diputados acostumbran reunirse para, en fraterna camaradería, dirigirse los regocijantes e ingeniosísimos pipros constitutivos de la rica salsa que hace tan apetitosas las áridas tareas legislativas, estructuradoras de la nueva España que estamos disfrutando y que disfrutando seguiremos, mientras Dios no disponga otra cosa, con sus confiscaciones redentoras, sus deportaciones en masa, sus encarcelamientos arbitrarios y sus matanzas colectivas. Y el atrevido orador comienza su discurso, sin percatarse, el muy incomprensivo, que su voz, con dejes inconfundibles de caverna, no se aviene con las suaves tonalidades que la modernidad ha logrado imprimir al lenguaje, ni que sus antiguallas de razonamientos y dialécticas contrastaban con la viveza que hoy se estilaba en los diálogos que se entablaban en nuestro Parlamento; ni, en fin, que las frases y párrafos de su discurso convertíanse en ruidos extraños al chocar con los oídos de sus cultos oyentes.

Había que poner término a aquella oratoria molesta y ahogar la nota discordante que allí estaba dando aquel orador anticuado y rancio, y sustituirla por algo más ameno y más en consonancia con las actuales costumbres parlamentarias, pero, ¿cómo y de qué manera? Las gargantas estaban afónicas de tanto gritar, y las piernas rendidas de tanto patear. Entonces los socialistas, los radicales ídem y los radicales a secas aprovecharon una ocasión que felizmente les deparaba el Destino, para no solamente acallar al orador, sino al mismo tiempo dar salida a unos eructos anticlericales que no podían resistir. Tal fue la aparición de la figura funtuosa de López Dóriga, el clérigo apóstata, que entra derramando regocijos y alegrías que rápidamente se esparcen por entre los bancos y pupitres, y como aladas mariposas, van a posarse en los rostros risueños de los egregios diputados, que trémulos de emoción y entusiasmo, prorrumpen en una estrepitosa salva de aplausos y vitores al excomulgado y muertas a los farsantes.

¡Mueran los farsantes! Así como sueña, Claro está que los farsantes no po-

dían ser los que, como el clérigo excomulgado, criado a la sombra del santuario y amamantado en los senos de la Iglesia, se dedicó por entero a su servicio mientras esta podía proporcionarle algunas pesetas, pocas o muchas, y honores y granjerías, y que hoy, al ver que no puede darle eso, la abandona para pasarse con armas y bagajes al campo de sus más rabiosos enemigos y perseguidores, porque así lo aconseja sabiamente el estómago, y allí calienta actualmente más el sol. Es un gesto gallardo, tan digno de los aplausos de nuestros actuales parlamentarios, como aquel hijo que en un arranque de sublime generosidad, deja a su madre que por él se desvivio, que le prodigo sus ternuras, que le arrulló entre sus brazos, que recogía sus papitaciones y vigilaba sus sueños de niño, pero que hoy se siente anciana desvalida y triste, acosada por una jauria, secos sus pechos, plegado su bolsillo, imposibilitada de prodigarle más que su amor platónico y estéril, mientras el hijo corre atolondrado a entregarse en los brazos acariciadores de abyectas meretrices.

No; los farsantes son los otros, los que permanecen fieles en el hogar materno consolando a la anciana en su vejez y en sus amarguras y considerándola tanto más digna de sus cariños, de su veneración y respetos, cuanto más dolorida y difamada la vean por un plebeyismo tabernario y soez. Los farsantes son los que, como Leizaola y otros por el estilo, no titubean en mantener enhiestas sus convicciones y tan altos, como sea menester, sus ideas, y afrontar todas las furias antes que arrastrar por el fango su dignidad y su honor.

No conozco el grado de sensibilidad del clérigo transfuga, pero por muy embetada que pueda tenerla, es de sospechar que aquellos aplausos eran punzantes saetazos que se clavaban en su conciencia, y no me parece aventurado afirmar que al apagarse sus ecos, vería pasar ante su mirada y como una visión trágica y fatídica vagar por todos los ámbitos del hemiciclo la sombra siniestra de Judas que ansiaba saludar al nuevo y digno compañero.

Maximiliano D. MONTESINO

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1933.

### LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

## Antes, por un rasguño hecho a un obrero clamaba Pablo Iglesias

En la sesión que las Cortes Constituyentes celebraron el día 24 del pasado mes de Febrero, el señor Soriano (don Rodrigo) interviene en la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

Comienza diciendo que nada tiene de particular el que hayan ido juntos a Casas Viejas parlamentarios de ideologías opuestas. Recuerda que igual sucedió con la Comisión que fué a investigar lo ocurrido en el Parque de María Luisa, y con motivo del proceso Ferrer.

Se dirige al señor Azaña diciendo que no le importa que sea él quien esté en la cabeza del Banco Azul, que no lleva camino de abandonar.

—Eso a mí no me importa (Risas). El presidente del Consejo: Ni a mí tampoco me importa.

El señor Soriano: Ya sé que a su señoría no le importa nada de nada. Pero, tras esa cara y ese gesto despectivo, la procesión—a pesar de su laicismo—anda por dentro.

No podéis negar—añade—que sabiais todo lo sucedido a las pocas horas de ocurrir los sucesos. Habéis tenido esos cáveres insepultos cuarenta días. El Gobierno, o ha pecado por incapacidad, o, al amparar el silencio, por complicidad.

Dice que a la Monarquía le hizo más daño el proceso Ferrer y las víctimas de Martínez Anido en Barcelona que todos los discursos. Si ahora cae el cieno y la sangre sobre el Gobierno, no será éste



El ilustre exministro D. Antonio Goicoechea, que en el mitin celebrado hace unos días en el Cine de la Opera, de Madrid, pronunció un elocuente discurso.

De dicho acto publicamos una amplia información en la página doce, del presente número.

el que sufra las consecuencias, sino la República.

Se dirige al conde de Romanones, recordándole su júbilo en los pasillos al ver caer al Gobierno Maura en 1909, después del proceso Ferrer, y dice que el general Luque afirmaba entonces que le faltaba el canto de un duro para ser republicano.

En aquella ocasión, Pablo Iglesias—dice—se sentaba conmigo en estos bancos y dirigía ataques al Gobierno Maura por motivos menos graves que los que ahora discutimos aquí. Y entonces los socialistas aplaudían con fervor y entusiasmo a Pablo Iglesias. El resultado fué que Maura abandonó el Banco Azul, pero esto no es de creer que lo haga el señor Azaña (Rumores.)

Y eso—añade—que en el proceso Ferrer funcionaron los Tribunales y se dictó sentencia. ¿Puede compararse aquel proceso con lo sucedido en Casas Viejas, donde han sido fusilados 14 hombres sin ninguna clase de garantía para su descargo? Entonces se clamaba por los socialistas en pro de la crisis. Hoy amparan al Gobierno autor de los desmanes.

No creo al señor Azaña. Llega muy tarde el señor Azaña para que le creamos. En Pasajes murieron unos pescadores y no se hizo caso de nuestras protestas. Y ocurrieron los sucesos monstruosos de Arnedo, que los socialistas dijeron eran dignos del mayor castigo, y el señor Sabrás y otros diputados han callado después y el proceso no se ha revisado.

Llevamos cientos y cientos de muertos en España; y antes, por un rasguño hecho a un obrero, clamaba el gran Pablo Iglesias. Hoy ya vemos lo que pasa: que para los crímenes de Casas Viejas se reúnen los socialistas y acuerdan votar a este Gobierno.

Nosotros enarbolamos esta bandera y decimos que en España se ha asesinado a 19 hombres. Continúa ahí, que el señor Azaña, desde hoy, como Doña Juana la Loca hizo con su esposo, pasará el cadáver del Gobierno por toda España (Rumores).

## Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

### NOTAS DE INFORMACION

## Delegación de Marina

### De una disposición

El ayudante de Marina del distrito de Santa Cruz de la Palma ha comunicado a esta Delegación, respecto a la orden del ministro de Marina sobre el particular, que en la iglesia de Las Nieves y ermitas del Carmen, del Planto, de la Luz, de la Concepción, de la Encarnación y de San Miguel existen barcos modelos objeto de veneración y que en cumplimiento de la referida orden han de remitirse al Museo Naval, para su conservación y custodia.

### Vigilancia de pesca

El presidente de la Junta Central de Practicajes ha oficiado al delegado de Pesca de esta subregión, interesándole informe respecto al crédito que es necesario votar para atender a la vigilancia de pesca en la provincia de Tenerife, interin se dota al personal del referido Cuerpo de Vigilancia del bote automóvil correspondiente para la mejor atención del servicio y eficacia del mismo.

### Huelga del puerto

El presidente del Sindicato de obreros y empleados de la Junta de Obras del puerto de esta capital, ha dirigido un escrito al comandante de Marina notificándole el acuerdo de dicha sociedad de declarar la huelga general del Ramo si no se accede a poner en vigor las bases aprobadas en el Congreso obrero de Santander y se les abona las diferencias de sueldos devengados desde el año de 1931, en que las referidas bases fueron aprobadas por la Superioridad.

### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando telegrafía a esta Delegación los siguientes detalles del tiempo que hace en el Continente europeo:

“Bajas presiones en Islandia, 1010; altas en el Norte de la Península escandinava, 1025; y en el Mar Blanco, 1035; en España vientos flojos del primer cuadrante y cielo algo nebuloso; cielo despejado y vientos variables en Galicia; buen tiempo en las rutas aéreas del Sur de España y Canarias; mar tranquilo por las costas españolas y de Marruecos.”

### DE NUESTRO REDACTOR

## Información de La Laguna

### Consolador ejemplo de nuestras juventudes católicas

Ayer, a las ocho y media de la mañana, tuvo lugar en el santo templo Catedral un acto de manifestación católica por demás lleno de consuelo y de alentadora esperanza: la celebración de una Misa de Comunión en honor del glorioso Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, por ser el día 7 de Marzo que la Iglesia conmemora su glorioso tránsito el año 1274.

En estos momentos, en que en nuestra Patria se dirigen sañudos ataques a la fe y se le insulta en nombre de la Ciencia, bueno, consolador y santo es honrar al hombre que entre todos es el que mejor representa la unión de la fe y del genio, de la verdadera ciencia y de la santidad.

Ante la artística Imagen del Santo Doctor y el precioso retablo que para la misma costó y donó al santo templo el dignísimo Prelado diocesano, se celebró la santa Misa, oficiando S. E. Ilmo. Reverendo Padre Fray Albino.

La Juventud Católica, que es una de las más legítimas esperanzas de nuestra desventurada España, y que conserva íntegras las tradiciones religiosas y científicas de nuestra Patria, dando, una vez más, claro testimonio de su religiosidad, en mayor número que en años anteriores, con una modestia y compostura dignas de toda alabanza se acercó a recibir el “Pan de los Angeles”, siendo acompañada de numerosos fieles que llenaban la nave del trascoro y querían tomar parte también en celebrar la fiesta del Santo Tomás de Aquino.

Tan simpática fiesta no podía menos de tener su complemento. Lo tuvo, debido a la incansable actividad del Reverendo Prelado Fray Albino, que durante los tres últimos días había dirigido a los fieles, por cuatro veces, desde el púlpito del mismo santo templo, la divina palabra llena de arrebataadora frase y de santa unión, quiso en la mañana de ayer predicar un elocuentísimo panegírico en honor de su hermano de Religión, recordando a los estudiantes las virtudes de Santo Tomás, a cuyo precio había conseguido adquirir aquella ciencia incomparable que se halla en sus obras.

El próximo domingo, día 12 de los corrientes, por iniciativa del Rvdo. Prelado, se celebrará en el referido santo templo Catedral una función solemne en honor del Angélico Doctor, estando el panegírico a cargo del Deán, don Enrique González Medina.

Gracias, pues, al Excmo. e Ilmo. señor Obispo y a la Juventud Católica, bajo cuyo nombre comprendemos a los alumnos de nuestro Seminario y niños de las escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, no pasará desapercibida en nuestra ciudad para los admiradores del Salomón cristiano, la festividad de su muerte, que se celebra en todo el Mundo con solemnidades religiosas y literarias, porque las demás asociaciones y corporaciones científicas y literarias, por prestar, sin duda, culto a la ciencia moderna, no tributarán ni el más ligero recuerdo a un hombre cuya profunda sabiduría ha sido y será la admiración de las edades.

### Más detalles del luctuoso suceso del domingo.—Entrevista con un testigo presencial del hecho

En la mañana de ayer abordamos en la calle al auxiliar de esta Universidad don Tomás Bravo de Laguna, uno de los acompañantes de la infortunada víctima, testigo de suma importancia y que se encontraba en el bar del Hotel Agüere cuando acaeció la lamentable y sentida desgracia.

El señor Bravo de Laguna nos refiere que, serían próximamente las nueve y media de la noche del referido día, se encontraba en la calle de Obispo Rey Redondo esquina a Núñez de la Peña, en compañía de don Isidoro Salazar y Suárez, cuando inopinadamente pasó por aquel lugar la víctima señor González Rivero. Que el señor González Rivero y el señor Salazar Suárez se saludaron muy afectuosamente entablando una animada conversación, dando término a esta una invitación del señor Salazar y Suárez para tomar unas copas en el bar del Hotel Agüere, cosa que ambos aceptaron, encaminándose acto seguido al sitio de referencia.

Ya en el bar Agüere, de pie junto al mostrador siguieron la conversación en tonos amigables. Todos charlaban animadamente, cuando, de improviso, sonó un disparo. Detonación de poca intensidad, que le cogió de sorpresa. El señor Bravo—continúa diciéndonos—repuesto de la impresión de los primeros momentos vió que el señor González Rivero se

desplomaba junto al mostrador, exclamando con acento de dolor:

—Estoy herido.

Cayendo en los brazos de don Evaristo Ireta y el señor Hurtado, que se encontraban también en el mismo bar sentados en una mesa próxima al sitio donde sucedió el accidente.

También nos refiere el señor Bravo, que la detonación la sintió estremeciéndole en el tacón del pie izquierdo. Que vió la browning en el suelo, junto al mostrador, recogiéndola seguidamente el señor Salazar y Suárez, que se la guardó en el bolsillo, acudiendo, presa de profundo dolor y amargura, en auxilio del señor González Rivero, cogiéndolo en brazos y colocándolo en un taxi, trasladándole sin pérdida de tiempo al Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

Esto son los detalles de gran importancia que nos ha suministrado el señor Bravo de Laguna, que, como decimos anteriormente, es el testigo que presencié toda la escena dolorosísima, que hoy tan profundamente ha conmovido a dos hogares estimados y apreciables.

### En la Cárcel de La Laguna

Terminada la entrevista con el señor Bravo de Laguna, nos hemos encaminado acto seguido, con nuestro carácter de redactor informativo, a la Cárcel, donde se halla detenido desde el domingo don Isidoro Salazar y Suárez, a quien desde ayer, por la mañana, le ha sido levantada la incomunicación por orden del juez de Primera Instancia.

El señor Salazar y Suárez se hallaba sumido en un estado de postración nerviosa, apenadísimo por el desgraciado suceso que ha costado la vida al señor González Rivero. Nos ha manifestado que el doloroso accidente se produjo a consecuencia de haberse caído la browning, al tratar de sacar un pañuelo de bolsillo del pantalón, pues debido a que la browning tenía una cápsula alojada en la recámara, y el seguro del arma en muy malas condiciones, por cuya causa se disparó al caer sobre el mosaico del piso.

El señor Salazar y Suárez nos asegura que ha sido un hecho accidental e involuntario, y que desde hace tiempo llevaba una estrecha y sincera amistad con el señor González Rivero, al que había encontrado el día del suceso en la esquina de Núñez de la Peña y Obispo Rey Redondo, al que invitó, juntamente con el señor Bravo de Laguna, para tomar una copa en el bar Agüere y con él estaba conversando amigablemente junto al mostrador cuando involuntariamente se le cayó el suelo la browning.

Esto es lo que nos dice el detenido señor Salazar y Suárez, dando muestras de estar profundamente afectado por el do-

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

### EN EL PUERTO DE LA LUZ

## Los cruceros alemanes “Leipzig” y “Emden”

El sábado último, por la mañana, fondearon en el puerto de La Luz los cruceros alemanes “Leipzig” y “Emden”.

El “Leipzig” sustituye al buque del mismo nombre que durante la guerra, integrando la escuadra del almirante Spee, tomó parte en la batalla de Falkland, en Diciembre de 1914.

El actual “Leipzig” desplaza seis mil toneladas. Su eslora mide 177 metros; manga, 16'3, y calado, 4'75 metros. Está armado con nueve cañones antiaéreos de 8'8 cm. y 12 tubos lanzatorpedos de superficie. Está dotado de dos turbinas que producen una fuerza de 60.000 caballos, complementada esta fuerza por agregación de motores Diessel que producen 12.000, que evalúa la fuerza total en 72.000 H. P., permitiendo una velocidad de 32 nudos por hora.

El crucero “Leipzig” está mandado por el capitán de navío señor Stobwasser, y como primer oficial el capitán de corbeta señor Utko. La tripulación se compone de 534 hombres, de ellos 39 oficiales.

El “Emden” viene al mando del capitán de fragata señor Grassmann, figurando como primer oficial el teniente de navío señor Lenker. La tripulación se compone de 524 hombres, de ellos 25 oficiales.

lucroso accidente que ha costado la vida a un amigo a quien distinguía y apreciaba en sumo grado.

Damos por terminada esta pequeña entrevista. Atravesamos el umbral de esta Cárcel lagunera, fría y solitaria. Nuestro espíritu, sobrecogido aún, bajo el peso de la impresión que nos produjo el doloroso suceso desde los primeros momentos, exclamamos:

¡Oh fatalidad del Destino! ¡Dos hogares deshechos que hoy lloran su triste infortunio!...

### El dictamen facultativo

Ayer, a las nueve de la mañana, se le practicó la autopsia al cadáver de la víctima señor González Rivero, diligencia ésta interesantísima que fué hecha por los doctores don Anatael Cabrera Díaz y don Eladio Zerolo Alvarez, dictaminando, como al principio dijimos a nuestros lectores, sobre la trayectoria de la bala que atravesó de abajo hacia arriba, habiendo quedado alojada detrás del pulmón derecho. Este punto de la autopsia es muy importante y arrojará bastante luz, esclareciendo muchas cosas en el sumario que se lleva a cabo.

### POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

### IGUESTE DE CANDELARIA

#### De sociedad

En la tarde del sábado último se celebró en esta localidad el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Barrios Pérez con el joven don Santiago Oliva Núñez.

Apadrinaron a la nueva pareja don Manuel Martín Padrón y la señorita Irene Martín Cuello.

Terminada la ceremonia nupcial, y después de haber sido obsequiados espléndidamente los numerosos invitados, se celebró un baile en la sociedad Juventud Igüestera, que duró hasta las tres de la madrugada.

Deseámosle todo género de felicidades a los nuevos contrayentes.—El Correspondal.

### NOTICIAS DIVERSAS

## Información municipal

### Construcciones

Don Cristóbal Ravelo ha presentado planos, Memoria e instancia en el Ayuntamiento solicitando se le conceda licencia para construir dos edificios en solares que posee en la Rambla XI de Febrero.

Dicho proyecto ha pasado a informe de la Oficina técnica.

—La Inspección municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, debidamente informados, los planos de construcción de casas en esta capital, que proyectan ejecutar don Cirilo de la Cruz, don Manuel Sierra y don José Delgado.

Estos planos han pasado a informe de la Comisión municipal de Obras y serán presentados al Ayuntamiento una vez despachados por dicha Comisión.

### Saneamiento y reformas

A don Rafael Déniz se le ha ordenado, por decreto de la Alcaldía, proceda a ejecutar las obras de reformas y saneamiento propuestas por la Inspección de Sanidad, en la casa que posee en la calle de Santa Rosalía.

—A don Domingo Martín se le ha ordenado la ejecución de obras de reformas en la casa número 29 de la calle de Salamanca, de su propiedad.

—También la Alcaldía ha ordenado a los herederos de don José Díaz-Llanos procedan a ejecutar obras de construcción y ornato en las fincas que poseen en la costa Sur de esta capital.

### Ampliación de plazo

Doña María del Carmen Torrecilla Costa ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando se le conceda una ampliación al plazo que primeramente se le concedió para ejecutar obras de reformas y saneamiento en la casa número 12 de la calle de Bethencourt Alfonso, de su propiedad.

### El Barranco de Santos

El inspector municipal de Sanidad ha participado a la Alcaldía haberse llevado a efecto, según se ordenó, la petrolización del Barranco de Santos, en toda la extensión de su cauce, para evitar la formación de focos en los charcos de aguas estancadas que eran peligro para la salud de aquel vecindario, habiéndose empleado petróleo suministrado por la Refinería de esta capital.

## Consultorio Gratuito

### BENEFICIOS DE COOPERATIVA

P. C.—Villa de X.—¿Tiene derecho un militar retirado con arreglo al decreto de 25 de Abril de 1931, a participar de los beneficios de la Cooperativa creada para funcionarios del Estado, provincia y Municipio? En caso afirmativo ¿puede hacerse operaciones a plazos o sólo se admiten las compras al contado?

\*\*\*

Según consta en el Reglamento aprobado por Real orden del Ministerio del Trabajo de 18 de Agosto de 1925, pueden ser socios de dicha Cooperativa, con derecho a los beneficios que la misma concede, a mas de los funcionarios de otros Ministerios y centros o dependencias de carácter civil, todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y Marina, en activo y retirados, así como el personal de los cuerpos auxiliar de subalternos del Ejército y del de suboficiales, sargentos y clases de los institutos de la Guardia civil, Carabineros, guardias de Asalto y Seguridad u Orden público.

Las operaciones que realiza la Sección primera de la Cooperativa pueden ser al contado y a plazos. Tienen derecho a hacerlas al contado todos los socios de la aludida Institución, exhibiendo el "carnet" correspondiente; y los funcionarios que no pertenezcan a la misma, mediante la presentación de la tarjeta de iden-

tidad, que les da derecho a disfrutar de los beneficios de la indicada Sección.

Para las compras a plazos se exigen las mismas garantías expuestas, pero, una vez acreditada la personalidad ante la casa proveedora, se extenderá en la misma el contrato correspondiente. En este, los plazos serán a voluntad del interesado, pero nunca podrá exceder el importe de cada uno de ellos de la séptima parte del sueldo que disfruta el contratante.

Cada funcionario puede disponer para esta clase de operaciones de un crédito igual a la cantidad que resulte de multiplicar por diez la séptima parte de su sueldo mensual.

Todo pedido radicará en la primera Sección de dicha Cooperativa, mientras esté pendiente de terminar el pago del mismo, remitiendo al interesado el contrato tan pronto como esté cancelado.

Además conviene tener en cuenta que para cancelar los contratos no basta tener el último recibo, sino que será necesario presentar tantos recibos como plazos abarque la operación.

Los cargos para satisfacer los plazos deben ser abonados o girado su importe antes del día 10 del mes anterior al que corresponda hacerlos efectivos.

Si los interesados lo desean pueden hacer abonos para amortizar su cuenta antes de las fechas consignadas en los plazos correspondientes.

## LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

60

si infantil que constituía uno de sus mayores encantos.

Y tenía el aspecto más juvenil que de ordinario: más pequeña, más frágil con su sencillo traje de mañana de hizo azul que dejaba al descubierto sus finas muñecas, su cuello delgado, que parecía doblarse bajo la pesada trenza de sus cabellos rubios. A pesar de sus treinta años se la tomaría por una muchacha, si no fuera por la profundidad de sus ojos—abismo de pasión o de sufrimiento—, donde se revelaba la mujer. Y Humberto se hubiera compadecido de ella ciertamente, si en lugar de ser su hermana, hubiese sido hermana de otro cualquiera, si hubiera podido tener lástima de su flaqueza, sin resultar responsable de ella.

—Carlota—comenzó—me disgusta mucho lo que tengo que decirle...

—Entonces, Humberto, ¿por qué me lo dice usted?

La respuesta era viva, la resistencia pronta; Humberto se acaloró en seguida:

—Porque la situación, tal como usted la ha creado, se hace insostenible—dijo—. No me arrojé ningún derecho sobre usted, pero estoy encargado de velar por la felicidad de su hermana, por su reposo, por su reputación, y procuro que nada pueda aportar un prejuicio. Porque tan unidas como están ustedes, todo lo que atañe a una repercutirá sobre la otra, y por eso le ruego que trate de disipar los molestos errores a que pueda dar lugar su ausencia de anoche.

Bajo la cortésia de Humberto se apercibía una fría resolución, y Carlota tuvo ese pequeño movimiento de rebelde sorpresa, de aquellos que escuchan por primera vez un lenguaje para sus oídos.

—Olvida usted una cosa, Humberto, y es que yo he sido para Ivona no una hermana sino una madre y que a una madre no se le piden cuentas. Podía usted pensar que mi pasado responde suficientemente por mí. De mi vida solo han estado ocultos mis sufrimientos, y creo que tengo derecho de seguir ocultándolos.

Sus labios se sellaron. La pregunta brutal de Humberto la había herido en su dignidad de mujer, esa dignidad que la desgracia había hecho indómita.

Dulcemente la Princesa le tomó las manos.

—Yo no le doy consejos, Carlota mía; no obstante ¿por qué, si puede, no le responde usted a Humberto?

—Es que no puedo, señora.

Humberto se levantó.

—Y yo, Carlota, tampoco puedo aceptar su silencio. Debo estar en condiciones de defenderla a usted contra ciertos ataques. Puesto que me esfuerza usted a ello tengo que demostrarle que se ocupan de usted.

Y le tendió una carta, la misma carta que la víspera estuvo a punto de romper sin abrirla y que ahora pasaba a la cate-

goría de los documentos oficiales.

—¡Ah!—dijo Carlota con repugnancia—. ¡Un anónimo!

La abrió con la punta de los dedos, se la hizo leer a la Princesa al mismo tiempo que la leía ella, y devolviéndosela a su cuñado:

—Por lo visto—dijo desdeñosa—usted me juzga basado en semejantes testimonios.

—No, Carlota, con el testimonio de mis propios ojos.

Enrojeció, y con uno de esos cambios rápidos que la convertían en otra mujer, una mujer viva, apasionada:

—Me ha expiado usted—exclamó—. Entre una mujer honrada como yo, y el miserable autor de un anónimo, se ha inclinado usted hacia el último. ¿Dónde está la franqueza que invocaba usted hace un momento? Entonces era cuando procedía hacer un llamamiento a mi confianza, antes de demostrarme con semejantes procedimientos que no la tenía usted en mí. Ayer le hubiera respondido libremente como a un amigo. Hoy, como a un juez, no le contestaré.

—Carlota, querida mía... musitó la Princesa.

—No, prosiguió la joven cuyo corazón demasiado lleno se desbordaba ya—. Yo no merezco esto y no quiero sufrirlo! ¿Qué es lo que hay que invocar en contra mía?... Mi desgracia: nada más que mi desgracia. Si yo tuviera un marido que me protegiese ¿quién se atrevería a dudar de mí, a poneme ante los ojos tamaño infamia?

La Princesa se había levantado. Tomó la carta que Humberto conservaba en la mano, la rompió en pedazos, y dijo con calma:

—¡Por aquí se debía haber empezado! Y ahora veamos, ¿qué queda entre vosotros?

Se miraron... luego se separaron.

Lo que quedaba entre ellos era la desconfianza puesta en evidencia, los rencores sublevados, la revelación recíproca recibida. En lo sucesivo se sabían de raza diferente, de casta enemiga. La ilusión que los había aproximado por un momento, no podía revivir.

—Pero reflexionen un instante—terció la Princesa con su voz cálida—. Por una suposición absurda, por un refinamiento de orgullo, van ustedes a arriesgar su buen afecto fraternal, uno de los tesoros de la vida que se disipa a la ligera, y luego se deplora para siempre su falta que no se puede reparar. Y no sería solamente penosa la desavenencia surgida entre los dos, sino el sufrimiento que reportaría a la pobrecita Ivona. Humberto: usted que tanto se preocupa por su dicha, no vaya usted mismo a perjudicarla. Usted, que ha sido su madre, Carlota: sacrifíquese una vez más por ella. Los sacrificios de una madre no tienen límite.

—¡Oh, mi pequeña Ivona!... Carlota se dejó caer de nuevo en el



## El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16  
(Junto a la Plaza del Principe)  
Santa Cruz de Tenerife

Las últimas novedades de París, en:  
vestidos de casa, de calle y de noche  
Trajes sastre, ABRIGOS y PIELES

ENSEMBLES  
PYJAMAS

GRAN SURTIDO EN ROPA INTERIOR

Artículos para regalos.—Necesers para  
viaje.—Carteras

COJINES, CORTINAS Y CUBRE-CAMAS

etc. etc.

## LUIS GABARDA

Cirugía general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.)  
y enfermedades de la matriz. Ha estado lecido su consulta diaria de 12 a 1 y de  
5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—  
TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SE-  
ÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

# AVON

La mejor cubierta  
de CAMION

Usando cubiertas

# AVON

Economizará usted  
dinero

Existencia de todas las  
medidas de camión y  
automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

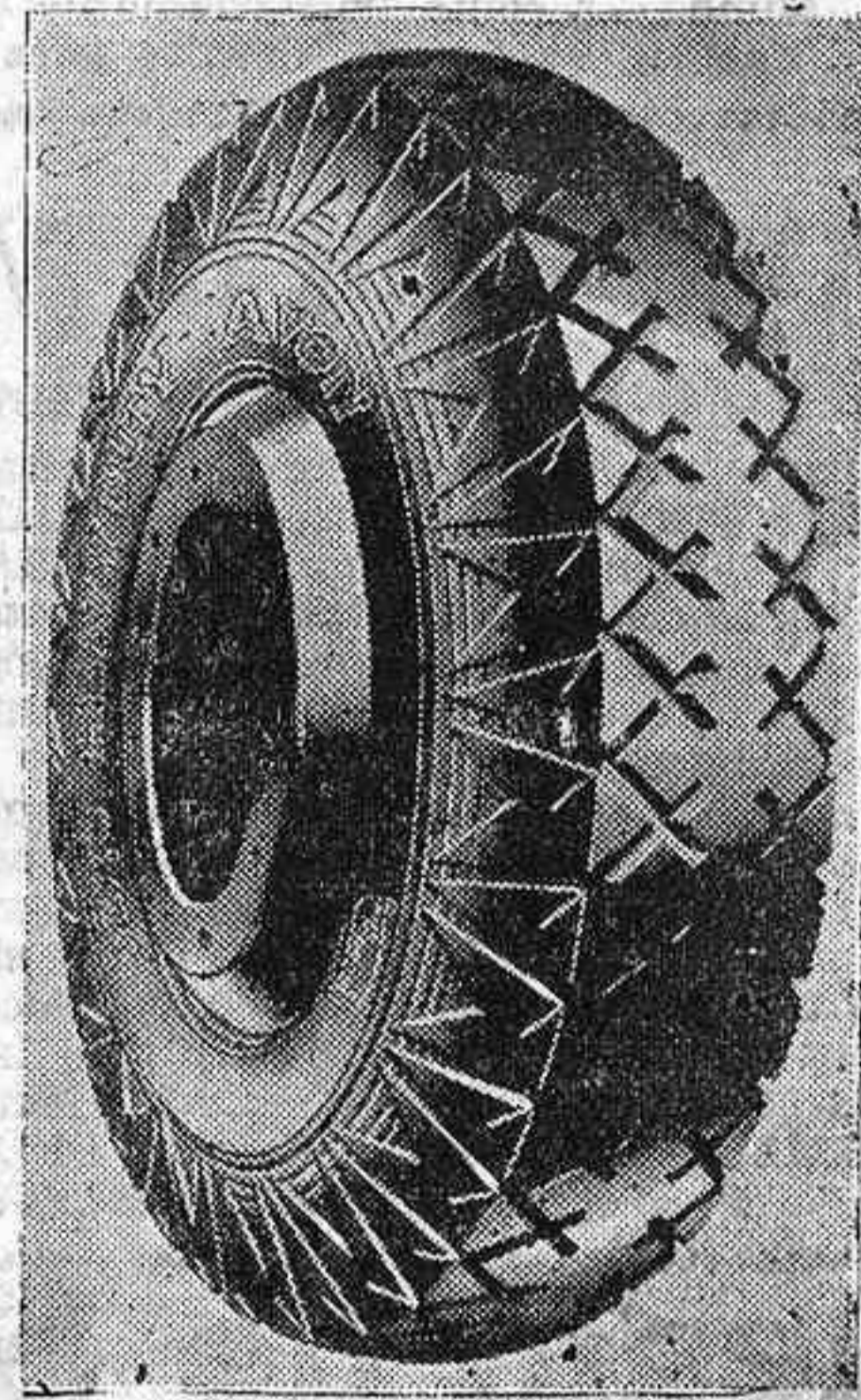
Santa Cruz de Tenerife

Télefono, 951

## Objetos finos para regalos

Las casas de A. Acevedo Rojas acaba-  
ba de recibir un gran surtido de  
artículos electo-plata inglesa  
de excelente calidad

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



# Tintorería Americana

## ¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

### SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

# SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium  
Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

# Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... ..	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... ..	100.000.000 de pesetas
Reservas ... ..	38.490.132 de pesetas

## SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España  
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Saehe Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

# Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

# JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín, 16

Teéfono 1.601.

# Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 24.

## SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

# = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1889

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Demiellio social: Rambia de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

# Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

# AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

—: Ruchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 3.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

## EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

## La sesión literaria de ayer tarde

La Academia de Medicina del Distrito de esta capital celebró ayer tarde sesión literaria y pública, asistiendo una numerosa concurrencia.

Presidió el vicepresidente, don Luis Gabarda, actuando como secretario el de la docta Corporación don Luis Wilpret.

Asistieron los académicos, señores Castelo, Cerviá, Fernádez (don Cecilio), Curia, Fariña, Sánchez Pinto, Sanz, Vical Torres, Malva y otros muchos médicos.

Ocupó la tribuna el médico director del Hospital de la Orotava, don Francisco Jerez Veguero, quien disertó acerca de "La paratomía traumática", presentando un caso intervenido por dicho facultativo de un herido de arma de fuego en el vientre, extendiéndose en interesantes consideraciones de las operaciones en esta clase de lesionados relacionándolo con el caso presentado.

Abierta discusión, intervino el doctor Gabarda, que aportó numerosos datos obtenidos de su experiencia personal en cuanto a heridos en el vientre por armas.

También el doctor Rodríguez López (don Juan) suministró curiosos detalles relacionados con esta clase de heridos, exponiendo casos intervenidos por dicho facultativo.

Por último, ocupó la tribuna el joven doctor Cerviá, disertando acerca de "El hemograma de Houghlton en el pronóstico de la tuberculosis".

El conferenciante presentó un trabajo muy interesante, que representa una innovación en la Ciencia médica y de gran utilidad y trascendencia, por tratarse de un auxilio muy eficaz que la Hematología presta al tratamiento de la tuberculosis.

El interesante trabajo del doctor Cerviá fué premiado con calurosos aplausos.

En la discusión intervino el señor Wilpret, quien después de elogiar el trabajo presentado por el señor Cerviá, que estimó de gran importancia, hizo algunas observaciones acerca del particular, que fueron ampliamente aclaradas por el conferenciante.

## SECCION RELIGIOSA

## SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Juan de Dios, fund.; y Quintillo, ob.  
Santos de mañana.—Santos Francisca, viuda; Gregorio y Paciano, obs.; y Catalina de Bolonia.

## CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 9.—A las siete, Misa rezada, por el alma de doña Cornelia Jerez (que en paz descanse).

A las siete y media, Misa rezada en el Altar de los Dolores, por doña Dolores García (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada en el Carmen, encargo de doña Isabel Zerolo.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 9.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Matilde Delgado (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

## Iglesia del Pilar

Jueves 9.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 9.—Día de indulgencia plenaria por la fiesta de Santa Catalina de Bolonia, franciscana.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada con armonium.

Al terminar la Misa son los ejercicios piadosos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa de los Jueves Eucarísticos, con gran solemnidad.

## Antirreumáticos RENE DO FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

## VIDA JUDICIAL

## Sección de lo Civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos de juicio declarativos de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de Granadilla, a instancia de don Florencio Ramos Morales y doña Mercedes Martín Ramos, contra don José Tavio Sierra y otros, sobre nulidad de contrato.

Defenderán los derechos de las respectivas partes, los letrados señores López de Vergara, Cabrera Felipe y don Sebastian Castro.

Representan a dichas partes los procuradores señores Mandillo, Gutiérrez y Ribot.

Actuará de ponente el magistrado don Nicolás Padilla.

## Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Icod, incoa sumario por lesiones mutuas sufridas en riña entre Manuel Trujillo y Antonio Hernández González.

## Vista de una causa por lesiones

En la mañana le ayer comparecieron ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, Carlos Alonso y Antonio Tejera, procesados en causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por los delitos de lesiones y tenencia de arma de fuego sin licencia.

Terminada la prueba testifical de las respectivas partes, que fué favorable a la defensa del Antonio Tejera, en cuanto a la participación que este tuvo en la agresión al capataz de la Casa Rodríguez López, Esteban Romero. Modificó el Ministerio fiscal, a cargo del fiscal señor Gonzalvo, sus conclusiones, que elevó a definitivas en el sentido de retirar la acusación en cuanto a que Antonio Tejera fuera autor del delito de le-

iones, manteniendo acusación con respecto a la tenencia de arma de fuego, de lo que consideró autor al referido Antonio, para quien pidió cinco meses de arresto, accesorias y costas, y a Carlos Alonso, como autor de las lesiones, un año y un día de prisión menor, accesorias y costas proporcionales, y a que indemnice al perjudicado en 500 pesetas.

La defensa de Carlos Alonso, a cargo del abogado don Benigno Mascareño, en un extenso y documentado informe, rebatió la tesis sustentada por el Ministerio fiscal, pidiendo la absolución de su patrocinado por estimar que no era responsable del delito que se le imputaba.

Defendió al otro procesado, Antonio Tejera, el letrado don Ramón González de Mesa, quien en breve y brillante informe consideró innecesario extenderse en detalles en pro de su defendido, argumentando que de la prueba testifical había quedado demostrada la inculpabilidad de Antonio Tejera, que no tuvo participación en la agresión al capataz Esteban Romero.

Dijo que él era el primero en reprobar, lo decía muy alto desde aquel sitio, la agresión repugnante, porque estaba convencido de la inocencia de su defendido, pues de lo contrario, por dignidad profesional no lo hubiera defendido.

Negó también que su patrocinado fuera autor del delito de tenencia de arma de fuego, toda vez que con motivo de la agresión se originó un tumulto en el que intervinieron unas 20 o 30 personas, siendo recogida dicha arma del suelo.

Terminó el señor González de Mesa su informe solicitando la absolución de su defendido en cuanto al delito de tenencia.

## ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, MIERCOLES, A LAS 6'15 Y A LAS DIEZ

se proyectará la deliciosa película Fox, titulada

## "REBECA"

Por Marian Nixon y Ralph Bellamy.

Aléjese de la artificialidad de la vida de mujeres pintadas y hombres traicioneros... Vea este glorioso romance de amantes sinceros... tan refrescante como brisa del campo.

TODOS LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA, GRANDIOSOS ESTRENOS EN ESTE MAGNIFICO LOCAL.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

## DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

## Los concursos nacionales de Escultura, Literatura, Grabado y Arte decorativo para 1933

## RELACION DE TEMAS Y PREMIOS

El gobernador civil de esta provincia, don Vidal Gil Tirado, nos ha enviado un ejemplar de la orden de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se convoca a participar en los concursos nacionales correspondientes al actual año.

Estos se refieren a Escultura, Literatura, Grabado y Arte decorativo, para los cuales se establecen los siguientes temas y premios:

Literatura.—Primer premio. Un libro de poesía lírica, de 200 a 300 páginas en octavo. Primer premio, 6.000 pesetas. Segundo, 3.000.

2.º—Ensayo sobre la crítica en España, desde el Romanticismo hasta nuestros días. Premios de 8.000 pesetas y de 4.000.

Escultura.—Tema único: Estatua en mármol, de 1'90 m. de altura, en mármol blanco, con libertad de tema, siendo preferible el desnudo o semidesnudo. Premios de 17.000 y de 13.000 pesetas. Tres accésits de mil pesetas.

Grabado.—Tema primero: un título de doctor, tamaño 47 por 55 centímetros. Premio de 4.000 pesetas. Dos accésits de 500 pesetas cada uno.

Tema segundo: Grabado de asunto y procedimiento absolutamente libres. Premios de 3.000 y 1.500 pesetas. Dos accésits de 500 pesetas cada uno.

Arte decorativo.—Tema primero: Una plaqueta de metal repujado y cincelado, en hierro, plata, plátón o cobre, de forma libre, con dimensiones máximas de 0'50 por 0'50 y mínimas de 0'25 por 0'25, con asunto libre, pero quedando excluidas las imitaciones o copias de cualquier estilo histórico o toda reproducción de cualquier obra artística.

Premio de 7.000 pesetas. Dos accésits de 1.500 pesetas cada uno.

Tema segundo: Cuero repujado, de asunto libre, con dimensiones máximas de dos metros cuadrados, excluyéndose la imitación o copia de estilos históricos y reproducción de cualquier obra artística.

Premios de 3.000 y 1.500 pesetas. Dos accésits de 500 pesetas cada uno.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

## EN LA VECINA ISLA

## Llegan a Las Palmas dos deportados de Villa Cisneros

El domingo último, a las doce del día, y procedentes de Villa Cisneros, llegaron a Las Palmas los confinados comandante don Julio Ortega Tercero, reclamado por el presidente de la Audiencia de San Sebastián; y el teniente de complemento don Teodoro Aguilera Blanco, con el fin de hospitalizarse por enfermedad. Este, al llegar a Las Palmas, por encontrarse aliviado en su enfermedad ha renunciado a hospitalizarse.

El primero saldrá hoy, miércoles, para la Península; y el segundo ha quedado a la disposición del ministro de la Gobernación.

Se hallan hospedados en el Hotel Metropól, deidamente vigilados.

## Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

## VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 39 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Bañaderos", noruego, de 1.256 toneladas, procedente de Londres y Las Palmas, con carga general y 8 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Benedick", inglés, de 4225 toneladas, procedente de Aruba, con aceite crudo; consignado a M. Cruz.

"Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa y Las Palmas, con gasolina; consignado a Vaccum.

"Duero", español, de 509 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

## VELEROS LLEGADOS AYER

"Joven María del Pino", balandro español, de la pesca.

"Joven San Blas", balandro español, de la pesca.

## VAPORES DESPACHADOS AYER

"Romeu", español, para Bilbao; "Colón", español, para Tazacorte; "Bohème", español, para Valle Gran Rey; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Lucar", noruego, para Burdeos; "Isora", danés, para Santa Cruz de la Palma.

## VELEROS DESPACHADOS AYER

"Felicja Rodríguez", balandro español, para la pesca; "Jaime", balandro español, para la pesca; "Pilar", balandro español, para la pesca.

## VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Duero", español, descargando mercancías y tomando frutos para Génova y Marsella.

"Romeu", español, cargando frutos para Bilbao.

"Ilsa", danés, descargando mercancías, "Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Lucar", noruego, tomando frutos para Burdeos.

"Benedick", inglés, descargando aceite para Londres.

"Sunflower", portugués, descargando crudo para la Refinería.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

## EN EL ANTEPUERTO

También en el antepuerto se hallaba fondeado el vapor estoniano "Minna", descargando carbón.

## Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife

## Para los exportadores de tomates

La Comisión inspectora de frutos de esta provincia hace saber a todos los señores exportadores de tomates, que a partir del próximo día 9 de Marzo se aplicará con toda severidad el Reglamento en vigor, advirtiéndole que de no ajustarse los tomates que se destinen a la exportación en un todo a las disposiciones oficiales, serán rechazados por primera vez los no apropiados, y, caso de reincidir, será rechazada la partida completa donde se hubiera apreciado infracción.

Por todo ello, a fin de evitar mayores perjuicios, rogamos a los exportadores sean lo más escrupulosos posible en el empaquetado de tomates.—El ingeniero jefe, Carlos Solano y Martínez de Pisón.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En la sesión de anoche, en el Parlamento, se suscitó un sensacional debate acerca de los sucesos de Casas Viejas

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 7 19'20.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 15 de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se halla únicamente el ministro de Marina señor Giral.

Tanto en los escaños como en las tribunas se nota bastante desanimación.

Por falta de número suficiente de diputados se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa al orden del día y se reanuda el debate del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Se pone a votación nominal una enmienda presentada por el señor Guallar, que se discutió en la sesión anterior, siendo desechada.

Interviene el señor Molina Nieto, que defiende una enmienda de la que es autor, presentada al artículo primero.

Dice la misma que España debe establecer un Concordato con Roma para dar satisfacción a la opinión.

Añade que el Estado se ha reservado el derecho de regular las relaciones con la iglesia.

Dice que este es el momento de formalizar el Convenio citado.

Se refiere por último a las elecciones efectuadas el 12 de Abril, diciendo que en ellas votaron muchos católicos, confiando en que se respetaría la libertad de conciencia, pero que ahora se les defrauda.

(Sigue la sesión).

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Encontrándose en los pasillos del Congreso el señor Lerroux, conversó largo rato con los periodistas.

Aludiendo al Consejo de ministros celebrado ayer, manifestó el jefe radical que tuvo importancia extraordinaria, revistiendo caracteres de crisis.

Un periodista le preguntó si se había conjurado el peligro político.

Respondió el señor Lerroux haciendo un gesto despectivo.

También se refirió al discurso que pronunció el señor Prieto anteayer, manifestando que no concebía cómo los socialistas hablan después del voto de confianza que dieron al Gobierno, con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Los periodistas le anunciaron el propósito del señor Azaña de que haría una declaración antes de que hablara el señor Ortega y Gasset.

—Si yo fuera Gobierno—contestó el señor Lerroux—me levantaría para decir: nos hemos equivocado, y me marcharía o me defendería.

Terminó el señor Lerroux su conversación con los periodistas expresando que no cree que el Gobierno se mantenga hasta las elecciones municipales.

En este momento se acercó al grupo el señor Ortega y Gasset, manifestando que se tramaba una maniobra política con su proposición.

Agregó que el señor Besteiro le anunció que no se discutiría hasta el día 8 por la noche, en que probablemente el Gobierno haría declaraciones relacionadas con este asunto.

—En este caso—dijo el señor Ortega y Gasset—intervendré leyendo unos documentos.

EL SR. AZAÑA INFORMA A LA CAMARA DE LOS DETALLES QUE POSEE EL GOBIERNO

Madrid 8 1'10.—Después de discutirse en la sesión de hoy en el Parlamento el proyecto de Congregaciones Religiosas, se inicia el debate acerca de los sucesos desarrollados en Casas Viejas, como consecuencia de las acusaciones hechas contra el Gobierno, promoviéndose en la Cámara una enorme expectación.

El señor Azaña manifiesta que el Gobierno iba a informar a la Cámara de los detalles oficiales que tenía de los sucesos de Casas Viejas, según datos que le enviaba el juez que instruye el sumario.

A continuación detalla la actuación del Gobierno en este asunto desde el día 12 del mes de Febrero último, en que sospechó que ocurrían algunas anomalías.

Dice que el teniente Arlal, el jueves de la semana pasada, hizo ante algunos amigos en Madrid ciertas manifestaciones relacionadas con la represión de Casas Viejas, que motivaron que la Dirección General de Seguridad ordenara que dicho oficial prestase declaración ante el asesor jurídico de la referida Dirección.

Añade que el teniente Arlal prestó declaración aquella misma noche, afirmando que en Casas Viejas se cometieron ejecuciones fuera de toda legalidad, detallando lo ocurrido.

Expresa que en vista de ello se llamó al capitán Rojas, quien negó rotundamente las manifestaciones anteriores.

Dice que el viernes siguiente, por la mañana, acudieron al Ministerio de la Guerra, para entrevistarse con él, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el director general de Seguridad, los cuales le hicieron entrega de las referidas declaraciones.

Manifiesta que en esa misma ocasión, el señor Menéndez presentó la dimisión de su cargo.

Agrega que seguidamente informó al Consejo de lo que ocurría, acordándose en vista de los antecedentes que se tenían, que tanto el teniente Arlal como el capitán Rojas, marcharan a Medina Sidonia para ponerse a disposición del juez especial que entiende en el sumario.

Participa que el sábado siguiente comparecieron ambos oficiales ante el referido juez de Instrucción, y que el domingo el fiscal anunciaba al Gobierno que el teniente Arlal se había ratificado en su anterior declaración, añadiendo que el capitán Rojas confesaba era verdad cuanto el teniente Arlal decía.

Añade el señor Azaña que no aceptó la dimisión del señor Menéndez en el cargo de director de Seguridad sino a reserva del acuerdo que tomase el Gobierno, el cual se la aceptó para que quedase más independiente, toda vez que las declaraciones prestadas por el teniente Arlal aducían pruebas que podían afectar al director de Seguridad.

Terminó el señor Azaña su informe acerca de los asuntos de Casas Viejas, diciendo que el Juzgado decretó auto de procesamiento contra el capitán Rojas,

faltando aún por declarar bastantes testigos.

Expresa también que su deseo es que se haga estricta justicia en este asunto.

EL SR. ORTEGA Y GASSET HACE REVELACIONES QUE PRODUCEN VERDADERA SENSACION EN LA CAMARA

Interviene en el debate el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), cuyo diputado lee parte del acta firmada por los cinco capitanes de Asalto, en la que expresan que recibieron órdenes de proceder con crueldad.

Aseguran en dicho documento que recibieron órdenes de la Dirección de Seguridad, en nombre de los jefes superiores, para que de los revoltosos sólo entregasen a los muertos.

Refiere las coacciones que se ejercieron contra el capitán Rojas y el teniente Arlal, para que éstos se prestaran a hacer un amaño en el expediente de Casas Viejas.

No comprende el orador cómo el delegado del Gobierno en aquella localidad no supiera nada de cuanto ocurrió allí.

Dice, que según el capitán Rojas, se ordenó que a los individuos armados se les disparase a la cabeza, así como que no hicieran caso de quienes se presentasen agitando pañuelos.

Agrega que el capitán Rojas indicó al director de Seguridad que tales órdenes le parecían un poco fuertes, replicándole el señor Menéndez que era preciso proceder así.

El capitán Rojas refiere que se le ofreció dinero para que no denunciara tales hechos.

Asegura que los capitanes de Asalto han sido arrestados y destituidos de sus cargos por haberse negado a firmar un documento en el Ministerio de la Guerra, donde fueron citados por el señor Azaña.

El presidente de la Cámara pregunta al orador si los documentos que acababa de leer eran originales, contestando el señor Ortega y Gasset afirmativamente, poniendo aquéllos en manos del señor Besteiro, y éste, inmediatamente, los pasa al fiscal de la República.

NUEVA INTERVENCION DEL SR. AZAÑA

Interviene de nuevo el señor Azaña, quien indica que no puede entrar en análisis de los documentos leídos por el señor Ortega y Gasset, por estimar que corresponde ello al juez que tramita el sumario.

Justifica la sanción que les ha sido impuesta a los capitanes de Asalto por un acto de indisciplina.

Dice que no conocía el acta, cuya lectura agradece.

Agrega que no hay ofensa para la dignidad colectiva ni para Cuerpo alguno.

Alude después a declaraciones prestadas por otros jefes y oficiales de Asalto, leyendo varias, de las que en total son setecientas.

Dice que las declaraciones las encabeza el teniente coronel primer jefe del Cuerpo de Asalto.

Añade que el director de Seguridad, ordenó, con objeto de reprimir el movimiento, que se empleara la máxima energía contra aquellos que ejercieran agresión a las fuerzas con armas o explosivos, y que se disparase sin contemplaciones sobre cuantos hicieran frente con armas.

Sigue leyendo múltiples datos de la información, que no varían estas manifestaciones, aunque abundan las contradicciones manifiestas.

Trata después de los oficiales de Asalto destituidos.

Dice que el Gobierno ordenó al coronel del Cuerpo que abriese una información, en la que constase el grado de adhesión de sus subordinados.

A dicho coronel le contestó el jefe del primer grupo, comandante Maestre, diciendo que toda su oficialidad respondía.

El del tercer grupo comunica que un capitán y dos tenientes se niegan a manifestar por su honor que no se solidarizan con los cinco capitanes, que otro se mostró indeciso, y que dos no declararon por enfermos.

Los restantes, hasta siete, dijeron que no tenían concomitancia con aquellos.

—Cuando un oficial—dice—no contesta rotundamente a este pregunta, no se le puede premiar.

Agrega que los oficiales destituidos, lo fueron por negar su adhesión al Gobierno.

Dice que algunos de éstos han circulado telegramas a Guadalajara y Cádiz redactados en tal forma que resultaría indecorosos llevarlos a la Cámara.

Anuncia que entenderá en ellos el auditor militar.

—Todo esto—expresa—es ajeno a la responsabilidad por los sucesos de Casas Viejas.

El señor Ortega y Gasset dice que quiere demostrar que las órdenes las dio el Gobierno. El señor Azaña expresa que el capitán Rojas confiesa que se abstuvo de contarle al ministro de la Gobernación.

Añade que no toma en serio la afirmación de que el Gobierno sabía lo ocurrido, porque si el delegado del gobernador presenciara los sucesos—ignoro porque calló—solidarizándose con la responsabilidad.

Insiste el señor Azaña en que hasta el día 14 de Febrero, el Gobierno nada anormal conocía de los sucesos, pues todos los que le informaron se callaron, funcionarios, particulares, periodistas y algún diputado.

Dice que desde el momento en que el Gobierno lo supo, comenzó su actuación.

—No recatamos nada—dice—para que se puntualice todo lo ocurrido en Casas Viejas.

El juez—añade—reconstruirá los hechos, y después se deslindará quienes lo realizaron, el por qué de las órdenes, de qué autoridad partieron y la responsabilidad de quien las dió.

Insiste rotundamente en que el Gobierno jamás dió orden ni comunicación para realizar actos que repugnan al honor de hombres honrados.

Confiesa que le pareció tan monstruosa la ejecución que se denunciaba, que se resistió a creerlo.

Termina diciendo que el Gobierno no rehuye responsabilidad ninguna, pero que para poderla hay que presentar pruebas fehacientes y no discursos políticos de contienda de oposiciones y mayoría.

Dice que no puede desfigurar el sentido moral y jurídico de los hechos.

—Por nuestro honor—expresa—decla-

TEATRO GUIMERA

FIESTA DE PIÑATA

GRANDES BAILES DE MASCARAS

organizados por la Comisión de Fiestas del Exmo. Ayuntamiento el SABADO 11 y DOMINGO 12 de Marzo de 1933 a las DIEZ de la NOCHE.

Se romperán PIÑATAS y se sortearán entres las máscaras artísticos objetos.

Ultimos bailes de la temporada de Carnaval.



## ECOS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han llegado de Las Palmas don Carlos Pestano, don Manuel Doreste y don Francisco Rodríguez.

De Teod ha llegado nuestro distinguido amigo el contador de Fondos de aquel Ayuntamiento, don Heraclio Díaz Mesa.

De Las Palmas han regresado don Miguel Medina y don Juan Alvarez.

En unión de su señora esposa e hijos llegará hoy de la Península el nuevo director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Antonio Soriano Narváez.

El próximo sábado hará viaje a la Península el catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Candil.

También regresará el sábado a la Península, acompañado de su hijo, don Miguel García Ciudad, que hizo viaje a esta capital con motivo del accidente de que fué víctima un hijo suyo que presta servicios en esta Sucursal del Banco de España.

Acompañado de su señora esposa se embarcará el sábado para la Península el comerciante de esta plaza don Sebastián Zamora Cabrera.

### AYUDANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El capitán de fragata nuestro distinguido amigo don Alfonso Arriaga, que tantos afectos cuenta en Tenerife, ha sido destinado al Cuarto Militar del Presidente de la República, en calidad de ayudante de órdenes de Su Excelencia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

### ENFERMOS

Se encuentra enfermo, de cuidado, en esta capital nuestro estimado amigo don Silvestre Alvarez, padre del joven y reputado compositor tinerfeño don Juan Alvarez García.

Deseamos sinceramente su pronto restablecimiento.

En Las Palmas se encuentra enfermo nuestro querido amigo y culto compañero en la Prensa don Francisco Morales y Martínez de Escobar.

## CASA DE SOCORRO

### Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Gaspar Rodríguez Marrero, de 31 años, con domicilio en Primo de Rivera, 36, de una herida punzante en el pie derecho; leve.

Marcelino Vázquez, de 38 años, domiciliado en Emilio Valzadilla, 18, de relajación muscular en la región torácica; leve.

Mercedes García Ravelo, de 11 años, domiciliada en el Camino del Hierro, de heridas por mordedura en el dedo índice izquierdo y pierna del mismo lado; leve.

Angel Peña Rodríguez, de 46 años, con domicilio en la Costa Sur, asistido de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha; leve.

José Casas Cubas, de 25 años, domiciliado en Noria, 29, de heridas contusas en la región nasal y erosiones en distintas partes de la cara; leve.

Francisco Pérez Hernández, de 13 años, con domicilio en la Cuesta de Piedra, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo; leve.

## "MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestid. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

### FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, véase usted a nuestro concesionario "Corsetería Prats", Pérez Galdós, núm. 2

## NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar de la "Guía Oficial de Tenerife" recientemente editada bajo la dirección de nuestro estimado amigo don José María Delgado y Gomayo, conteniendo una relación completa de los Centros oficiales de la provincia, y un índice general de comerciantes, industriales y de profesiones, lo que la hace un elemento indispensable de consulta.

También publica una relación completa del vecindario de esta capital, lo que resulta de una gran utilidad.

La "Guía Oficial de Tenerife" responde a una verdadera necesidad en nuestro país, por lo que sinceramente felicitamos a su autor, a la vez que le agradecemos el ejemplar de aquella que nos ha enviado.

Don Alfonso Ramirez ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación solicitando se le nombre para ocupar interinamente una de las plazas de empleados que se hallan vacantes en el Municipio.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor belga "Anversville", que procede de El Congo y se dirige a Amberes, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

También arribará a nuestro puerto en la mañana de hoy el vapor inglés "Parsous", que procede de Buenos Aires y conduce un cargamento de cereales para el Comercio de esta plaza.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla" se recibirá esta noche correspondencia de la Península, despachándose por el mismo buque el próximo sábado, que zarpará para Cádiz y Barcelona.

### Señoras y Señoritas

La dueña de la "Peluquería Moderna" tiene el gusto de participarles que ha adquirido un nuevo aparato (la última palabra), para la ondulación permanente, con el que se obtienen bellas ondulaciones con las puntas rizadas a la última moda.

Cruz Verde, 8 y 10, esquina a Imeldo Serís. Teléfono 72.

El presidente de la Comisión Gestora del Cabildo Insular, señor Acea, ha dirigido al señor alcalde de esta capital solicitando del Ayuntamiento autorización y ayuda económica para la ejecución del proyecto de construcción del camino vecinal que enlazará directamente la Cruz del Carmen, en el monte de Las Mercedes, con el lugar denominado Pico del Inglés.

Ayer, al mediodía, se verificó una reunión de los Amigos del Puerto, en el local del Circulo Mercantil, para tratar de varios asuntos de interés.

En Madrid ha obtenido el número 1 en las oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo auxiliar de la Marina de guerra, nuestro joven paisano el abogado don Manuel García Padrón, hijo del administrador de Correos de La Laguna, nuestro distinguido amigo don Manuel García Pérez.

Nuestra más cordial enhorabuena al estudioso joven, por ese rotundo éxito, la que nos complacemos hacer extensiva a toda su familia.

En Junta general celebrada en Las Palmas por la Asociación de Empleados de Notaría, se eligió la siguiente Junta directiva para regir en el año actual:

Presidente, don Francisco Ojeda Armas; vicepresidente, don Antonio Cervera Palomares; secretario, don José Norro Rodríguez; tesorero-contador, don Luis Hernández Márquez; vocales, don Francisco Quintero Navarro, don Esteban Sosa Molins y don Manuel Hernández.

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, en esta Delegación de Hacienda se pondrán al cobro los siguientes libramientos:

1. Quintero Vega Darias	61'00
" Pedro Acevedo	38'81
" Eleut de San Juan	446'72
" Arturo Fagundo	105'30
Compañía Arrendataria	1.211'76

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción "Rebeca", de extraordinario éxito.

#### Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción "El hijo del milagro".

A las ocho, la película "El diablillo de la casa".

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Cain".

A las diez, la superproducción "Juventud moderna".

#### Cine Toscal

A las ocho de la noche, la película sonora "Cazando millonarios".

#### Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Amor rabioso".

### ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

### LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

#### Un buzo sufre un ataque en el fondo del mar

El sábado último fué asistido en la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, el obrero Saturnino Frias Reyes, de 30 años, vecino de la calle Franchy y Roca número 43, el cual presentaba síntomas de asfisia.

Inmediatamente fué atendido por cuatro médicos que en aquel momento se encontraban reunidos en dicho Establecimiento.

Según manifestaciones de los compañeros que lo condujeron a curarse, este obrero trabaja en calidad de buzo en la Sociedad Metropolitana "Coppa".

Interrogados respecto al origen del accidente no fué posible averiguar la verdad de lo sucedido, pues mientras unos opinaban que los trabajadores que estaban a bordo no pudieron manipular con la maquinaria que proporciona el aire al buzo por avería de la misma, otros aseguraban que Saturnino había visto en el fondo del mar un gran pez y que esta impresión le había producido un síncope.

Aunque los médicos desconocen también el origen del accidente, se inclinan a creer que el buzo sufrió en el fondo del mar un ataque como le pudo haber dado en tierra.

### REGISTRO CIVIL

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### NACIMIENTOS

Gregorio Angel González, Cristóbal Rodríguez Tejera, Francisco Herrera Cruz, Adelaida Prieto Rivas, María de los Dolores Guadalupe González.

### DEFUNCIONES

Juan González Padrón, de esta capital, dos años, enterocolitis.—Barrio de la Alegría.

Delio Antonio Acosta, de esta capital, 17 días. Atrepsia.—Vistabella.

Bienvenido Soler González, de Cuba, 27 años, soltero. Tuberculosis pulmonar.—Hospital civil.

Manuel Estévez Martín, de Arico, 79 años, viudo. Gangrena.—Asilo de Ancianos.

Domingo Ledesma Ferrera, de La Laguna, 23 años, casado. Gangrena pulmonar.—Hospital civil.

Estebana Quintero Mesa, de esta capital, 70 años, soltera. Bronquitis.—San Miguel, 26.

Concepción Valladares Collado, de esta capital, cuatro meses. Hospital de Niños.—Atrepsia.

Leandro Izquierdo Noda, de esta capital, siete días. Camino del Hierro.—Ictericia.

### MATRIMONIOS

Juan Castro Cabrera, de esta capital, 23 años, soltero, con María de los Dolores San Gil, de Santa Cruz de la Palma, 23 años, soltera.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Cerazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Notas tristes

### Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital la señora madre de nuestro estimado amigo don Francisco Martín, apoderado de la Casa de don Juan Díaz Jiménez. Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

### Fallecidos en las islas

En Arrecife ha fallecido la señora doña Juana Santana Cabrera, viuda de Hernández.—E. P. D.

### VARIAS DENUNCIAS

## A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por estafa de 30 pesetas a Roque Acosta Expósito, contra José Pérez Camacho. Por riña entre José Vega Báez y Adrián Delgado García.

Por reyerta entre Francisco González Cómez, Miguel Bethencourt Silva, Juan Pérez Hernández y Nicolás Ramírez Cruz.

Por lesiones leves a Emilio Sabina González, Agustín Padrón Castro y a Isidro de la Cruz Ramirez, contra Agustín Pestano.

Por riña entre Carmen Alonso Ramos y Juana García Rodríguez.

Por desobediencia a los guardias municipales, contra Antonio Cobas Torres.

### OBSERVATORIO MUNICIPAL

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

### EL TIEMPO: Día 7 de Marzo

Temperatura máxima, 23'1.

Temperatura mínima, 17'2.

Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 146 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'8 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

## CRONICA DE SUCESOS

### Un suicidio

En la pasada semana puso fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el vecino de Vilaflor Antonio García Gutiérrez de 38 años, casado, con domicilio en el barrio de la Escalona, que hace unos tres años regresó de Buenos Aires.

El cadáver fué descubierto en el sitio conocido por "Cerro del Centinela", del término del Realejo Alto, encontrándose un revólver en la mano derecha.

En uno de los bolsillos se le encontró otro revólver, cargado con tres cápsulas.

El médico forense de la Orotava, señor Rodríguez Vivas, practicó la autopsia al cadáver.

La víctima gozaba de buena posición económica.

Se desconocen las causas del suicidio.

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

## Los que viajan

De Las Palmas han llegado, doña Carmen Rodríguez, don M. Marrero, don Manuel Doreste, don Germán Boussier, don Francisco Rodríguez, don José Rodríguez, don Adrián Hardisson, don Cristino Lorenzo, don Andrés Ceballos, don Miguel Medina, don Juan Alvarez, doña Concepción Montenegro y don Antonio Ayanete.

Ayer se embarcaron para la Península, don Tomás Rodríguez, don Gerardo Antolín Expósito, don Francisco L. Lescema y don Gerardo Benítez.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Hora	VAPORES	DESTINOS
<b>ITINERARIO DEL MES DE MARZO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO</b>		
3 20	POETA AROLAS	Barcelona.
4 9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
7 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
21 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.  
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933	
Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100



**Yeoward Line**

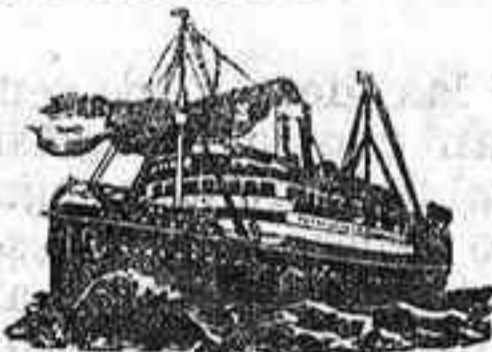
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933		
Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admision de pasajeros de primera para Liverpool  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.  
**RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 588.



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora", "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin".  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la  
**"Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores "TURIA" y "DARRO" tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores "EBRO" y "SIL" para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor BUENAVISTA	Día 1.—Vapor BRAVO I	Día 7.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor SAN CARLOS	Día 7.—Vapor SAN LUCAR	Día 14.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor SAN MATEO	Día 14.—Vapor SANTIAGO	Día 21.—Vapor BRAVO I
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor BURGOS	Día 21.—Vapor BRAVO I	Día 28.—Vapor SAN LUCAR
Día 29.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor SAN JOSE	Día 28.—Vapor SAN LUCAR	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 281.

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 6  
 Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.  
 Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

el purgante más aptadable  
más eficaz y más económico  
del mundo

**MAGNESIA  
S. PELLEGRINO**

una caja de una dosis



PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La indiferencia en la moderna sociedad

Aunque me azoten el rostro con los dicerios de fanático o cavernícola, mientras Dios no disponga de mi vida, quisiera permanecer como aprendiz en este santo Apostolado.

Anora bien, siento mucho, por estar acostumbrado al clima canario, benigno y delicioso, soportar en la actualidad una atmósfera vislada; pero, no obstante, aunque mi tosca pluma se resista, desearía templanza en el fragor de tantas inclemencias, de la maleada opinión y de la conciencia sin fe que de la indiferencia germina.

Desde mi observatorio vislumbro los nubarrones preñados de tormenta, amenazando horrosas: tempestades que, por decirlo así, es el preludio de la ruina y de la destrucción del hombre lentamente deschristianizado.

Y al través del blanco sudario del alba se dibuja la aurora de Cristo, que la moderna sociedad, con su funesta obra, pretende borrar, esfumando otro matiz estudiado a su capricho.

Y, también, tras de ese crepúsculo matizado de raros colores aparecen los rayos del sol con su luz potente y abrazadora, como dando la última mano a ese bellissimo cuadro de la naturaleza.

Los días se suceden, y la mayoría de los hombres con esa indiferencia musulmana no se preguntan siquiera, ¿por qué ese fenómeno grandioso y esas grandes maravillas creadas por el soberano Artífice? ¡Qué grande es la obra de Dios!

Jamás en la escuela del indiferentismo podemos admirarnos así. Examinemos brevemente esta cuestión. En primer lugar, el hombre impío, con sus palabras y con sus actos directamente lanzados como flechas contra Dios y contra las cosas sagradas, suele provocar en nosotros una reacción saludable. Nuestra fe se alza contra la violencia y se temple y se afirma en la cólera misma de los impíos.

La convivencia con el indiferente rebaja nuestra fe casi de un modo necesario; se entiende si la convivencia es algo más que na relación social de mera cortesía. A veces es el indiferente quien, movido por nuestro ejemplo, acaba por interesarse en cuestiones de Religión. Por desgracia, lo ordinario no es esto; casi siempre triunfa la influencia nefasta del indiferente. Por no desentornar, porque se despiertan algunos de los torpes instintos gregarios que se hallan en todos los hombres, aun los más cultos, por una u otra causa, el resultado práctico es que el roce con los indiferentes entibia nuestro fervor primitivo, nos aparta con lentitud y de un modo casi imperceptible de las usuales prácticas piadosas, comienza a envolver en brumas los principios de nuestra fe y llega a contagiarnos de indiferentismo de un modo formal. Este proceso es el resultado natural de la ponzosa condición del indiferente. La característica más terrible de éste es su inocuidad aparente. —Jamás se manifiesta contra mis ideas —solemos decir con excusa de nuestra amistad con el indiferente—. Yo puedo, con toda libertad creer y practicar, sin que él se permita criticar mi condición de hombre de fe. Si él respeta mis convicciones, ¿qué mal puede haber en nuestra amistad?

Una experiencia repetida hasta lo infinito de la respuesta a esa pregunta: El indiferente engendra indiferentes; el indiferentismo es mucho más fecundo que la impiedad. Más aún: en muchas ocasiones puede esperarse más, en orden a una evolución hacia la verdad y hacia el bien de la impiedad misma que de la indiferencia. Parece esta afirmación un absurdo, pero no lo es. Con frecuencia solemos hallarnos con hombres de furesta impiedad; discuten apasionadamente, apuran los argumentos, buscan motivos en que apoyar sus estridencias. Estos hombres, si algún día se convencen de que han vivido en el error, reaccionarán fácilmente. Y serán fervorosos en la Fe, como lo fueron contra ella. Su corazón no estaba seco. ¡Pero el indiferente!... El indiferente es todo

frialdad y dureza; las ideas y los sentimientos se embotan contra el egoísmo de espíritu. Porque el indiferente es egoísta casi de un modo necesario; para serlo más cómodamente ha procurado amputarse todo cuanto pudiera moverle y conmoverle: por eso ha prescindido de la Religión en primer lugar. Lo encontraréis cortés, porque la cortesía hace más fácil su vida; lo encontraréis respetuoso con todas las ideas, porque este respeto le produce pingües frutos de comodidad y bienestar. En la indiferencia real no encontraréis un veneno de ternura, ni un matiz de humana piedad, ni un movimiento de afecto entrañable; allí todo es sequedad y desolación.

Pues pensad ahora lo que sería una sociedad en que el indiferentismo triunfase. Los egoísmos erizados, dispuestos a herir calladamente, harían trágica la convivencia social. El que cayese esperaría en vano la piedad de los que le viesan caído. Una sociedad de indiferentes sería tan material, tan densa, tan cruel, que el imaginármola simplemente nos produce la impresión de un delirio febril...

La sociedad sólo puede subsistir a base de amor y respeto, pero el respeto y el amor a Dios. Por donde se ve que Dios,

al exigirnos esos justísimos tributos, nos dió una prueba más de su magnanimidad, porque asentó sobre ellos la posibilidad de la vida social. Y es que Dios nos devuelve centuplicado todo cuanto de nosotros recibe.

En la sociedad del indiferentismo, como sus principales miembros de ella ostentan la cortesía, son los portadores de la influencia y el apoyo de aquella otra sociedad secreta que reservadamente traspasa los límites de su esfera; y el indiferente, sin darse cuenta de sí mismo, ha visto que con cierta delicadeza y maña, cual timador de profesión, ha colocado en el ambiente de esta un escudo que contiene el triángulo, el compás y la estrella; y aparte de su significado especial que representa para la masonería, he querido aplicar otro que, para mí, lo interpreto así: el triángulo simboliza las tres clasificaciones de socios; actos, protectores y honorarios; el compás marca los afiliados más sensibles; y la estrella, con su luz opaca y nebulosa, simboliza los grandes errores que encuentran a su paso los seguidores de Satarás. Y el indiferente, por ser más sensible, cuando conoce que es un "Hermano" más, ya ha jurado la bandera y su nombre enrolado en la sociedad secreta... Pero al través del escudo triangular, cuando decline el sol a su ocaso, en la última tarde de su vida, vería dibujarse la figura del santo madero de la Cruz como arco iris de paz: de consuelo: Su escuela no le permite esta gracia de Cristo, y entonces comprobará sus errores...

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo, Marzo de 1933.

## AVISO

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

El vapor "Aragón" cargará en Sevilla, con destino a los puertos de estas islas, los días 10 y 11 del corriente mes, en sustitución del "Españoleto", que ha venido realizando este servicio.

Para toda clase de informes, su agente Manuel Cruz. Oficinas, Bethencourt Alfonso número 8.

## Antes de solicitar ese buen puesto



¡fíjese en sus tacones!



Si quiere atraer buena suerte dando el primer paso con el pie derecho, mande colocar primero un par de nuevos tacones GOODYEAR.

Mejoran la apariencia de cualquier calzado y conservan su elegante forma y agudas aristas aún después de varios meses de rudo trato. No se contente con pedir tacones, exija tacones GOODYEAR.

T A C O N E S

**GOODYEAR**

131-31-8

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas GOODYEAR. Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr Comenge n.º 11.

## Albaceazgo de doña Agueda Brito

Se venden en pública subasta, que tendrá efecto el día 20 de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en la Notaría de don Pío Casais Canosa, los bienes de la herencia de doña Agueda Brito, que se enumeran a continuación, con expresión del precio mínimo que ha de consignarse en las ofertas. Estas se harán en pliego cerrado dirigido a los señores albaceas y presentados en la mencionada Notaría, conteniendo en papel común el número y clase de los bienes y la firma del licitador o persona que lo haga a su ruego, pero estando presente el interesado en el momento de abrir los pliegos a la hora antes señalada. Si los postores no otorgasen en la misma Notaría la correspondiente escritura de compra-venta y pagado el precio dentro de los cinco días siguientes al de la aceptación de su oferta por los albaceas (cuya aceptación es potestativa de éstos), queda sin efecto alguno para ellos dicha subasta y sin derecho a reclamaciones de ninguna clase.

Los bienes que se subastan y sus precios mínimos son los siguientes:

En esta capital

- 1.—Casa en la calle de Santa Rosa de Lima número 14, diez mil pesetas.
- 2.—Huerta en la calle de la Rosa número 40, midiendo unos quinientos veinticinco metros cuadrados, treinta pesetas el metro.
- 3.—Solar en la calle de Miraflores y calle de la Noria, midiendo unos seiscientos metros cuadrados, treinta y cinco pesetas el metro.

En La Laguna

- 4.—Casa en la calle de Nava Grimón número 28, cuarenta y seis mil quinientas pesetas.
- 5.—Casa en la calle de Nava Grimón número 30, quince mil pesetas.

En San Andrés

- 6.—Casa en la calle de Belza número 4, con huerta, treinta y cinco mil pesetas.
- 7.—Cuatro casas (se venden aisladamente o en conjunto), en la misma calle de Belza, dos mil pesetas cada casa.
- 8.—Seis casas (también se venden aisladamente o en conjunto) en la misma calle de Belza, mil novecientas pesetas cada casa.
- 9.—Casa en la calle de la Cruz número 11, mil ochocientas pesetas.
- 10.—Solar con casa pequeña en la calle de la Concepción número 1, seiscientas pesetas.
- 11.—Solar con casa pequeña en la calle del Sacramento número 3, seiscientas pesetas.
- 12.—Seis trozos de tierra en "El Cercado", midiendo cuarenta y cinco áreas noventa y una centiáreas, veinticinco mil pesetas.
- 13.—Un trozo de tierra en "La Degollada", en cinco mil pesetas.
- 14.—Un trozo de tierra en "La Degollada", midiendo un área nueve centiáreas, mil quinientas pesetas.
- 15.—Un trozo de terreno que mide veintiséis áreas veinticuatro centiáreas con siete y media horas de aguas del Tanque de la Roseta, cinco mil pesetas.
- 16.—Un trozo de tierra en "El Cercado", midiendo dos áreas diecinueve centiáreas, mil ciento veinte pesetas.
- 17.—Otro trozo en "El Cercado", midiendo un área nueve centiáreas, mil pesetas.
- 18.—Un trozo en "La Hoya del Conde", con cuatro áreas treinta y siete centiáreas, cuatrocientas diez pesetas.
- 19.—Un trozo en "Las Barranqueras", con cuatro áreas treinta y ocho centiáreas, cuatrocientas pesetas.
- 20.—Un trozo en la "Hoya del Conde", con cuatro áreas treinta y siete centiáreas, trescientas pesetas.
- 21.—Un trozo en el "Barranco del Brezal", con un área nueve centiáreas, cien pesetas.
- 22.—Solares números 5, 6 y 7, de ciento sesenta y tres metros cuadrados cada uno, entre las calles del Castillo y de la Panadería, ocho pesetas cada metro cuadrado.
- 23.—Solar número 10, de ciento veinticuatro metros cuadrados, entre la calle del Castillo y la Playa, ocho pesetas cada metro cuadrado.

Los documentos existentes respecto a estos bienes pueden verse en la Notaría de don Pío Casais Canosa.

Se advierte que todas estas fincas rústicas están dadas en aparcería y que el comprador corre las contingencias que se deriven de las disposiciones vigentes sobre la propiedad agraria.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Febrero de 1933.—Los albaceas.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 103 (Comercio).

## Amenidades

—¿Pero te burlas de mí, mequetrefe?  
¡Mira que decirme que su padre va todos los días a la escuela!  
—¡Claro que sí! ¡Como que es el maestro!

—¿Por qué vienes tan tarde al colegio?

—Es que mi padre me necesitaba.  
—¿Y no podía utilizar otro que no fueras tú?

—No, porque era para darme unos azotes.

—¿Serías capaz de escribir tu nombre con los ojos cerrados?

—Naturalmente que sí.  
—Anda. Firmame este cheque, sin mirarlo, que es para pagar la cuenta de la modista.

Juanito está comiendo con verdadero gusto sopas de leche, cuando se le acerca Pepito, su hermano pequeño, y le dice:  
—Dame a mi también.

—No, que queman.  
—¿Y cómo a ti no te queman?—dice Pepito ingenuamente.

—Porque a mí me conocen—dice el otro tranquilamente.

Lógica infantil:  
—¿Con qué objeto cae la lluvia, papá?  
—Para que crezcan las patatas, el trigo, las coles...

—Y entonces ¿por qué llueve sobre los tejados?

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife

#### AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital, que tienen servicio de alcantarillado que, a los efectos de facilitar las obligaciones tributarias de los mismos con el Ayuntamiento de esta capital, y en relación con el servicio de alcantarillado, esta Cámara ha acordado y el Ayuntamiento aceptado, presentar una relación de las casas con sus respectivas rentas catastrales, y a fin de evitar alguna omisión u error invita a todos los propietarios para que acudan a las oficinas de esta Corporación, Doctor Comenge, 13, antes del próximo día 10, de tres a seis de la tarde, con el fin de comprobar a la vista de los antecedentes que obran en poder de la misma, si todas las fincas se hallan comprendidas en la relación que se va a formar, y para exponer todos aquellos casos que hayan de ser objeto de normas especiales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1933.—El presidente, Arturo Ballester; el secretario, E. Ramos.

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

## La Fuentecilla

Comunidad de alumbramiento de aguas en Sauzal

Por el presente se pone en conocimiento de los señores contratistas de perforación de galerías que esta Comunidad abre un concurso para admitir proposiciones para la perforación de 300 metros, encontrándose el pliego de condiciones en la Secretaría de esta Comunidad, Ferrer número 23, de esta capital, hasta el día 18 del corriente, fecha en que termina el plazo para la admisión de pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1933.—Por A. del C. de A.: el secretario, Carlos Mayato Reyes.

# Papeles tapizar

Ya ha llegado a ferreterías de **A. Acevedo Rojas** un nuevo surtido de los tipos más modernos y de gusto.—Véalos y seguro encontrará altas novedades

## José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA  
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.  
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO  
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Acciones de galerías

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanos de Igueste de Candalaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción

Se desea arrendar una finca de riego en la costa de esta capital.

Informarán en Imeldo Seris 108 (Comercio).

### "Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

# Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Santa Cruz de Tenerife.

# INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

## Recetas culinarias

### PATO A LA SOLEAR

Póngase al fuego una olla, como para hacer el cocido ordinario, con un poco más de agua, butifarra, carne, hueso de jamón, tocino y garbanzos; la molleja del pato, la tripa bien limpia y frotada con limón, y el cuello, cuando esto hierve añádase el pato entero y se deja cocer durante un par de horas o un poco menos, si el pato es muy tierno. Cuando han pasado las dos horas se saca, se le pone en una tartera con manteca, zanahorias, se mete en el horno, y cuando empieza a dorar se le echa una copita de Jerez; cuando está bien dorado se puede servir. El resto del cocido se deja cocer lo suficiente para que quede un excelente caldo, que puede servir para hacer una sopa muy buena de tapioca, macarrones a la italiana u otras.

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

#### SUBASTAS

El día 19 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1933.—El presidente, Francisco La-Roche.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.

## UNA PROTESTA NACIONAL

# Contra la Ley de Congregaciones religiosas

## Grandioso mitin en el Cine de la Opera, de Madrid

### EL ACTO

En el Cine de la Opera, de Madrid, y con una concurrencia extraordinaria que llenaba todas las localidades del teatro, se celebró el 19 del pasado mes de Febrero, por la mañana, el anunciado acto de protesta contra el proyecto de Congregaciones religiosas, organizado por la Agrupación de Defensa y Libertad de los padres en la educación de los hijos.

Al aparecer en el escenario los tres oradores fueron acogidos con una formidable ovación y vítores continuados.

### EL SEÑOR GIL ROBLES

Cuando comienza a hablar el diputado católico, la ovación es indescriptible. Dura más de diez minutos.

"Me doy cuenta de la significación de este acto—dice—y quiero hacer una afirmación previa. La invitación ha sido hecha a mi significación política, pero yo quisiera apartarla de este acto. Aquí no viene a hablar el diputado ni el político, viene el católico militante, en el puesto que le han designado, sin vanidad, con entusiasmo para defender la Religión y la Patria. (Ovación).

Soldado de una causa santa, no vengo a un desfile solemne, ni a una parada brillante. Vengo a la lucha, con espíritu firme para continuar batallando y dejar la vida, si es precisa, por la causa.

Con la firmeza de mi comunicación con vosotros, vengo a razonar mi protesta contra la ley de Congregaciones. Vaya por delante una afirmación: que no digan que esa ley es obligada a virtud del texto de la Constitución española. Bastante les importa a estos caballeros la Constitución! Está toda suspendida. Los derechos individuales pisoteados por la Ley de Defensa de la República, todo vulnerado por la Dictadura. Y cuando esto es así, les interesa únicamente el artículo 26.

Que no digan tampoco que la ley la pide el pueblo. En los telegramas leídos nos hay tan significativos como los de los ruidos de La Felguera y Mieres. Lo que el pueblo pide es paz, trabajo y pan. La democracia se inclina ahora al anticlericalismo. El pueblo pide pan y les quitan escuelas. Nosotros hemos pedido en el Parlamento una ley de paro forzoso, y se nos contesta con esta ley anticlerical.

(Un espectador da un viva a Gil Robles).

Yo os rogaría que esas manifestaciones individuales las tradujerais en algo colectivo. Si se han de dar vivas que sean sólo dos, viva la Religión y viva España.

Nosotros no podemos admitir ni una letra, ni un artículo de la ley. Es contrario al derecho público cristiano. Debemos afirmar que una nación no puede ser laica. El Estado, según los tratadistas, es el medio más perfecto de comunicación de todos los bienes de la sociedad. La afirmación de que el Estado es antirreligioso llevaría a esta otra: que el hombre no puede ser religioso. La sociedad tiene que cumplir todos los fines individuales. La Iglesia por ello tiene que ser una sociedad perfecta, y hay que rechazar un proyecto que entra dentro de la jerarquía, de la esfera peculiar de la Iglesia, que está por encima de los Gobiernos y de los diputados.

En un terreno humano hemos de comenzar por atacar la ley por antiespafola. A los socialistas que actualmente desmoronan España había que hacerles esta afirmación: que en España lo único básico y permanente ha sido el sentimiento religioso. En nombre de ese sentimiento se hizo la unidad nacional y la colonización de América. Toda la política europea de España fué religiosa. Y en el Mundo social y en el Arte, fué la Religión la que nos incorporó al Mundo.

Se va a quitar lo característico del pueblo español, su médula, su espíritu. Se organiza la sociedad como una cursal del Ateneo con gotas del señor Alborno. (Aplausos).

Es una ley de odio. Desde el punto de vista del Gobierno, perfectamente lógica. Para una política materialista, el espiritualismo de la Iglesia es un peligro. Para esta política de fluido eléctrico, tiene que ser un bofetón la Her-

mana de la Caridad que se contagia en la cabecera de los enfermos. Para una política de jurados mixtos, tiene que ser lamentable la generosidad cristiana. (Grandes aplausos).

Apenas hay un pueblo que haya pretendido desconocer en su legislación el hecho Religioso. Había dos pueblos: ya son tres. España se ha unido a Méjico y Rusia.

Yo formé parte de la Comisión dictaminadora de la Constitución. Para mis compañeros era un señuelo la Constitución de Weimar de 1919. Sin embargo, no vieron que allí se preceptúa el respeto a las creencias religiosas. Y se establece el descanso dominical. Y la Enseñanza religiosa. Las demás Constituciones hacen manifestaciones explícitas de la obligación de la ayuda del Estado al culto establecido. Aquí se hace lo contrario, y después de dejar en la miseria a los sacerdotes, se va contra las órdenes religiosas, que no tienen más pecado que el de una generosidad y una alteza de miras, que ellos no comprenden.

Voy a hacer, si puedo, al mismo tiempo que mis propagandas, dos estudios que distribuiré difusamente por el país; el primero es adonde ha ido a parar el dinero del presupuesto de Culto y Clero. El segundo, es la lista de los constituyentes que han asistido a procesiones con la vela en la mano, y la lista de jabalíes que han educado a sus hijos en las escuelas religiosas. (Gran ovación).

Ellos tienen hoy sus votos. Pero aún no han podido refrenar esas lenguas y han de oír muchas verdades. La historia de los últimos sesenta años en los países cultos demuestra que está en franca derrota el anticlericalismo, que ahora es aquí la última palabra. La persecución a la Iglesia en Alemania fué muy honda. Los católicos se unieron y aquel canceler de hierro tuvo que bajar la cabeza.

También los hombres de la tercera República en Francia emprendieron aquella terrible persecución, y al poco tiempo se rectificó. Volvió el Nuncio, volvieron las Ordenes religiosas. También en Francia está en decadencia la orientación anticlerical. Italia es otro ejemplo. Aquellas calles de Roma, invadidas por las logias sectarias, vieron después el esplendor de Pio XI, reconocido por los soberanos del Mundo.

No es nada lo que ocurre, porque ha ocurrido muchas veces en la Historia, y la Iglesia ha vencido siempre. Han pasado por la Iglesia todas las invasiones y todas las herejías. Han caído constantemente vencidos todos los enemigos gigantes de la Iglesia. ¿Cómo no va a caer vencida esta turba de pigmeos españoles? (Grandes aplausos).

Nuestra hostilidad al proyecto es imitable. Combatiremos el proyecto. La ley es mala de la cabeza a los pies. No colaboraremos en un solo detalle. ¡Qué más quisieran que decir que hay en la ley una enmienda nuestra! No. Los católicos no tenemos más que un deseo respecto de la ley: mientras esté vigente, desobediencia. (Gran ovación).

En nombre de la unidad de espíritu de las fuerzas de derecha de España, yo olgo: aprobarán la ley de Congregaciones religiosas, pero sólo estará en vigor el tiempo muy escaso que tardemos las derechas españolas en influir eficazmente... (La ovación y los vítores no dejan oír el final del párrafo.)

### EL CONDE DE RODEZNO

También es acogido con grandes aplausos.

"Pocas veces—dice—podremos decir con tanta verdad que la asistencia a un acto público responde a un tan hondo sentir para protestar contra designios antinacionales. Solo se concibe cuando en el Gobierno de un pueblo hay un sectarismo como el de ahora.

Para explicar que este proyecto haya llegado a tomar estado, es preciso fijar las características del momento político. Pero por mucho pesimismo que se tenga, si algo se puede afirmar es que se equivocaría fundamentalmente quien juzgara a España por lo que aparece representado en las esferas oficiales y en el Parlamento. No. Eso es un sectarismo exótico y minoritario.

¿Con qué fundamento se ha dicho que España había dejado de ser católica? Las tiranías siempre han sido minoritarias. El primer sentimiento nacional es el religioso. Seremos más o menos practicantes, pero hay unidad religiosa. El que no es católico no es nada. Es ateo. No hay como en otros pueblos diversidad de religiones.

Se ha hecho una Constitución que quiere ser liberal. Se consignan todos los derechos, todas las libertades, pero se persigue a las órdenes religiosas. Nosotros queremos la verdadera libertad. Queremos respeto para el derecho de los padres a escoger la enseñanza de sus hijos. Si no se quiere que los católicos paguen la enseñanza religiosa que no se nos obligue a nosotros a pagar la enseñanza laica que repugnamos para nuestros hijos. Mientras se mantenga este proyecto, nosotros podemos decir que tenemos la libertad a nuestro lado y la tiranía enfrente. (Aplausos).

Con este proyecto hemos llegado a lo más oprobioso en materia de enseñanza: a la imposición del ateísmo. Es una tiranía que la historia nos tenía reservada. La actitud de los católicos debe ser la protesta contra este jacobinismo y la lucha por la reivindicación de esta libertad. En el aspecto social hay un ancho campo de acción fecunda. La familia, el ejemplo del hogar deben ser el factor más esencial en esta obra. En el aspecto político, hay que luchar también. Luchando en acción tenaz, persistente y conjunta en defensa de los postulados esenciales de la sociedad, demostraremos que somos muchos los españoles que no estamos dispuestos a que la Patria, que tanto amamos, se despeñe en un torrente de ignominia y deshonor." (Grandes aplausos y vivas. Enorme entusiasmo.)

### DON ANTONIO GOICOECHEA

Una imponente ovación de los espectadores le saludó.

"Venimos—comienza diciendo—a exteriorizar nuestra oposición a un proyecto que tiene una enorme contradicción inicial. Hay quien lo cree desarrollo del artículo 26. Hay quien, con arreglo al artículo 43, lo cree anticonstitucional. Esta contradicción y el soporte de la mentira y la mentira es el método que caracteriza a este Gobierno. (Aplausos).

Cada una de las palabras de ayer de los gobernantes es una condenación de sus actos de hoy. ¿Cómo remediar la contradicción? Con la mentira. Dejando que las palabras marchen por un lado y los actos por el otro. Así se bebe el licor de la tiranía bajo la etiqueta de la libertad. (Aplausos).

¿Sabéis dónde está todo el programa del señor Azaña? En aquel escritor de quien él únicamente admite consejos: el Arcipreste de Hita. Es el Arcipreste el que dice: "Los hombres revolucionarios a todos engañando, mintiendo, revolviendo..."

Hay están los tres postulados: revolver, mentir, engañar a los necios. Los dos primeros postulados los realiza el Gobierno Azaña a la perfección. El resto ya es más difícil. Ni los necios se dejan conquistar. (Aplausos).

Hay una mira que es la mentira, pero hay otra que es el odio. ¿No recordáis que Stendhal decía de Merimée que se enternecía una vez cada año? Al señor Azaña le ocurre igual. Y la ocasión anual ha sido ahora el de recibir el abrazo del señor Prieto. El caballero de la palabra procaz y de la mano en el pecho. (Aplausos.) Hay algo simbólico coincidiendo con la destrucción de los monumentos al Sagrado Corazón de Jesús. No basta con destruir esos monumentos. Sería necesario levantarlos también al odio. Yo propondría dos: uno que tiene por basamento los cadáveres carbonizados de Casas Viejas; otro, en el Atlántico, donde dejó su estela de odio el "España número 5". (Enorme ovación).

Cuando apareció el proyecto, los hombres prácticos se apresuraron a decir: es transigente, es dulce, se puede adoptar. Pero el instinto nacional no se engaña. Este proyecto es el más nocivo, el más destructor, el más irreparable. Es la obra maestra del señor Azaña, si no se hubiera publicado antes "La Corona". Con la obra teatral y con el proyecto ha demostrado la capacidad de

sus aptitudes. Es capaz de producir una obra teatral que produce letargia, y una obra legislativa que produce la epilepsia y el colapso.

Ya estamos habituados a las confiscaciones. No está el mal en ellas. Ni en que el Estado disponga de los bienes de la Iglesia. Está más el tremendo drama en el problema de la escuela. Y se enuncia por medio de cifras. Con arreglo a la última estadística, las escuelas laicas de España eran 53. Las confesionales representaban el 98, 3 por 100. El 1,3 por 100 de escuelas laicas, aquellas 53 escuelas se van a convertir en 37.000. La escuela laica proporciona ya al increíble el fusil conque tiene que combatir, fusil construido con el dinero del contribuyente católico. Pero es preciso maniatar a ese contribuyente y eso es el proyecto de Congregaciones religiosas. (Aplausos).

Hay que leer las Constituciones de Alemania, Polonia y Lituania. Todas establecen que la enseñanza religiosa es obligatoria. No hace mucho, el ministro de Instrucción Pública del Japon se dirigía a los católicos y les decía: hasta aquí nuestra política se ha orientado hacia el materialismo. Es preciso rectificar. Y para eso es necesaria la colaboración de los educadores católicos. La civilización hace un llamamiento vibrante, porque es en la escuela donde se libra el derecho. ¿Qué vale el comunismo frente a la propiedad colectivizada de las almas que los pueblos modernos quieren reivindicar? El alma de los niños es sólo de sus padres. (Aplausos).

Frente a esto no tienen valor los demás argumentos. La escuela única, además de la ruina moral es ruina económica. Ahí está el ejemplo de los presupuestos de Francia. Cada niño cuesta al Estado en su educación, 900 francos. Con la enseñanza privada no cuesta nada.

Se nos acusa a los católicos de que giramos letras con vencimiento en la otra vida. Los revolucionarios giran las letras con vencimiento en esta vida, pero con la caja exhausta. (Aplausos).

Todo el problema de la enseñanza religiosa está en las palabras de don Manuel Azaña, en que se decía que si los partidos reaccionarios piden la libertad de enseñanza, no es justo arrebatarla. Eso dijo. Ahora dice que no tiene de la justicia el concepto de los juristas romanos. Yo sí. La justicia es un resultado aritmético, y no cambia porque el señor Azaña pase del negociado de últimas voluntades a regir el negociado de las voluntades actuales y antojadizas. (Aplausos).

Como el personaje de "La redoma encantada", de Hartzenbuch, el Gobierno abre la alhacena en lugar de abrir la ventana. El Gobierno está aislado de todo contacto con el pueblo, rodeado de genizaros que defienden su vida. Ese espectáculo sólo puede suscitar la repulsión, y para los cristianos, la piedad. (Ovación).

Se dice que el Gobierno ha sido clemente y ha uniformado con la librea del presidiario al mayor prestigio militar de España. (Grandes aplausos. Vivas a Sanjurjo).

¡Clemente el Gobierno de los deportados, del confinamiento del doctor Albiñana, de la prisión gubernativa del conde de Vellellano! La palabra clementia figuraba en la medalla romana de Tiberio, y a pesar de ello, Tiberio seguirá siendo Tiberio y Azaña seguirá siendo Azaña. (Ovación.)

Nuestro entusiasmo, nuestras esperanzas, descansan en el hecho de que no veis aquí una piedad aislada, sino el deseo completo. Cada uno de nosotros podremos ser una esperanza. Juntos somos una realidad. (Aplausos delirantes. Vivas a la unión de las derechas.)

Aquí estamos para la defensa de nuestros ideales comunes. Cuando se tiene fuego en el alma, el ideal de todos es que España se restaure, que sea morada de hidalgos y de caballeros. (Aplausos).

Y ahora, todos a actuar, a defendernos de la tiranía. Yo digo a todos los hombres de buena voluntad que nos ayuden, a los indiferentes, que dejen de serlo, y de contemplar en silencio el juego parlamentario. En ese juego tenaz está yendo España."